

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial — Teléfono 1700
Dep. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Lunes 21 de Mayo de 1956

Núm. 113

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstitos

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

Sección Provincial de Admón. Local

ANUNCIO

Vencido con exceso el plazo concedido a los Ayuntamientos para cumplimentar el servicio de remisión a esta Sección provincial de datos estadísticos municipales referentes a Situación Económica y Patrimonio de los mismos, interesado por la Dirección General de Administración Local, y siendo urgente la confección de los estados que han de elevarse a la misma por esta Jefatura, se pone en conocimiento de los morosos que a continuación se citan, que de no recibirse en el improrrogable plazo de cinco días, a partir de la fecha de este anuncio-circular, se pondrá, como dispone aquella Orden, en conocimiento del Sr. Gobernador Civil de la provincia, a los efectos de que por los medios a su alcance se designen los Comisionados que, por cuenta de los respectivos Ayuntamientos, se personen en los mismos a recoger los impresos interesados, sin perjuicio de la sanción a que diere lugar por su incumplimiento.

RELACION QUE SE CITA

- Menores de 1.000 habitantes*
- Escobar de Campos
 - La Vega de Almanza
 - San Millán de los Caballeros
 - Villamandos
- De 1.001 a 5.000 habitantes*
- Balboa
 - Benuza
 - Cabañas Raras
 - Crémenes
 - Cuadros
 - Garrafe de Torío
 - Grajal de Campos
 - Iguña

- La Antigua
- Los Barrios de Salas
- Llamas de la Ribera
- Magaz de Cepeda
- Molinaseca
- Oencia
- Pozuelo del Páramo
- Priaranza del Bierzo
- Puente de Domingo Flórez
- Quintana y Congosto
- Rabanal del Camino
- Riello
- Roperuelos del Páramo
- San Cristóbal de la Polantera
- San Esteban de Valdueza
- Santa Marina del Rey
- Sarriegos
- Soto de la Vega
- Toreno
- Truchas
- Valdefresno
- Vegaquemada
- Villadangos del Páramo
- Villadecanes
- Villamejil
- Villamontán de la Valduerna
- Villanueva de las Manzanas
- Villarejo de Orbigo

De 5.001 a 20.000 habitantes

- La Bañeza
 - San Andrés del Rabanedo
- León, 16 de Mayo de 1956.—El Jefe provincial de A. Local, Fernando Vidal Carreño 2204

Diputación Provincial de León

ANUNCIO

Habiéndose terminado las obras de reparación del C. V. de «Sotillos a la C.ª de Sahagún a las Arriendas» núm. 340, ejecutadas por su contratista D. Francisco de Dios Domínguez, se hace público, en cumplimiento de la R. O. de 3 de Agosto de 1910, a fin de que las personas o entidades que se crean con derecho a reclamar contra la fianza, por daños y perjuicios, deudas de jornales o materiales, accidentes del trabajo o cualquier otro concepto que de las obras se deriven, puedan presentar sus reclamaciones ante los Juzgados

Municipales de los lugares en que radican las obras, durante el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Acabado este período el Alcalde del correspondiente término deberá solicitar de la Autoridad Judicial, la relación de demandas formuladas, la cual remitirá a la Excm. Diputación Provincial dentro de los diez (10) días siguientes al en que finalizó la presentación de reclamaciones.

León, 14 de Mayo de 1956.—El Presidente, Ramón Cañas. 2212

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Estadística

DELEGACION PROVINCIAL DE LEON

*Padrón Municipal de Habitantes de
31 de Diciembre de 1955*

Habiendo examinado y dado mi conformidad al Padrón Municipal correspondiente al año 1955, de varios Ayuntamientos, se pone en conocimiento de los respectivos Alcaldes para que en el plazo diez días se presente en las oficinas de mi cargo (Avda. de José Antonio, 18, 1.º centro), un Comisionado, con oficio de presentación, encargado de recogerlo, pudiendo autorizar al efecto también al Agente que tenga la representación del Ayuntamiento en la capital.

Las horas de verificar la recogida son: de nueve y media de la mañana a una y media de la tarde, los días hábiles.

Los Ayuntamientos que deseen recibir la documentación en pliego certificado, deberán remitirme sello de correos por valor de una peseta para depositar el oportuno paquete a su nombre en esta Administración Principal de Correos.

Si en el plazo de diez días concedido no se hubiere recogido la do-

cumentación por los Comisionados municipales, o remitido certificada, será enviada por correo oficial, sin certificar, cuya remisión se anunciará a los respectivos Alcaldes a través del BOLETIN OFICIAL de la Provincia.

León, 16 de Mayo de 1956. — El Delegado Provincial, Antonio Mantero.

Relación que se cita

Acebedo
 Algadefe
 Alija de los Melones
 Ardón
 Arganza
 Armunia
 Balboa
 Barrios de Luna (Los)
 Benavides de Orbigo
 Bercianos del Real Camino
 Borrenes
 Brazuelo
 El Burgo Ranero
 Burón
 Bustillo del Páramo
 Cabrereros del Río
 Cacabelos
 Campo de la Lomba
 Campo de Villavidel
 Camponaraya
 Canalejas
 Candín
 Cármenes
 Carrizo de la Ribera
 Castilfalé
 Castrillo de Cabrera
 Castrillo de la Valduerna
 Castrilo de los Polvazares
 Castrotierra
 Cebanico
 Cebrones del Río
 Cimanes del Tejar
 Cistierna
 Congosto
 Corbillos de los Oteros
 Crémenes
 Cubillas de los Oteros
 Cubillas de Rueda
 Cubillos del Sil
 Chozas de Abajo
 Destriana
 La Ercina
 Folgoso de la Ribera
 Fresnedo
 Fresno de la Vega
 Fuentes de Carbajal
 Galleguillos de Campos
 Garrafe de Torío
 Gordaliza del Pino
 Gradefes
 Grajal Campos
 Gusendos de los Oteros
 Izagre
 Joarilla
 Laguna de Negrillos
 Lánacara de Luna
 Mansilla de las Mulas
 Mansilla Mayor
 Maraña
 Matadón de los Oteros
 Matallana de Torío
 Murias de Paredes
 Noceda
 Las Omañas
 Onzonilla
 Pajares de los Oteros

Palacios de la Valduerna
 Paradaseca
 Páramo del Sil
 Pedrosa del Rey
 Pobladura de Pelayo Garcia
 Posada de Valdeón
 Pozuelo del Páramo
 Prado de la Guzpeña
 Quintana del Castillo
 Riaño
 Riego de la Vega
 La Robla
 Rodiezmo
 Popervelos del Páramo
 Sahagún
 Sancedo
 San Adrian del Valle

2206

Delegación de Industria de León

Visto el expediente incoado en esta Delegación de Industria a instancia de «León Industrial, S. A.», domiciliada en León, Legión VII, 4, en solicitud de autorización para la construcción de un centro de transformación de 25 KVA., 3.000/220/127 voltios, y línea, para mejora en el suministro de energía eléctrica al pueblo de Aviados, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes.

Esta Delegación de Industria ha resuelto:

Autorizar a «León Industrial, S. A.» la construcción de la línea y transformador solicitados.

Esta autorización se otorga de acuerdo con la Ley de 24 de Noviembre de 1939, con las condiciones generales fijadas en la Norma 11 de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre del mismo año, y las especiales siguientes:

1.ª El plazo de puesta en marcha será de tres meses contados a partir de la fecha de notificación al interesado.

2.ª La instalación de referencia, se ejecutará de acuerdo con las características generales consignadas en el proyecto que ha servido de base a la tramitación del expediente.

3.ª Queda autorizada la utilización de la tensión nominal de 3.000 voltios por ser normalizada.

4.ª Esta Delegación de Industria efectuará durante las obras de instalación y una vez terminadas éstas, las comprobaciones necesarias por lo que afecta al cumplimiento de las condiciones reglamentarias de los servicios de electricidad y asimismo el de las condiciones especiales de esta resolución y en relación con la seguridad pública, en la forma especificada en las disposiciones vigentes.

5.ª El peticionario dará cuenta a esta Delegación de la terminación de las obras, para su reconocimiento definitivo y levantamiento del acta

de autorización de funcionamiento, en la que se hará constar el cumplimiento por parte de aquél, de las condiciones especiales y demás disposiciones legales, quedando con posterioridad obligado a solicitar de la Delegación Técnica de Restricciones de la Zona, la prestación del servicio, acompañando a la solicitud una copia del acta mencionada.

La autorización del suministro se concederá o no, de acuerdo con las disponibilidades de energía del momento.

6.ª Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

7.ª La Administración dejará sin efecto la presente autorización en cualquier momento en que se compruebe el incumplimiento de las condiciones impuestas o por inexactas declaraciones en los datos que deben figurar en los documentos a que se refieren las normas 2.ª y 5.ª de la Orden Ministerial de 12 de Septiembre de 1939 y preceptos establecidos en la del 23 de Febrero de 1949.

León, 28 de Abril de 1956. — El Ingeniero Jefe accidental, Luis Tapia Nogués.

2016

Núm. 535. — 220,00 pts.

Servicios Hidráulicos del Norte de España

INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Manuel de la Fuente Amigo, vecino de Corbón, Ayuntamiento de Páramo del Sil, solicita la inscripción a su favor en los Registros Especiales de Aprovechamientos de Aguas Públicas, creados por Real Decreto de 12 de Abril de 1901, del que viene disfrutando en el río Sil, en el sitio denominado «Los Salgue- rales», en términos de su vecindad, con destino al accionamiento de un molino harinero, y antes de una sierra.

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de León, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Páramo del Sil, o en las Oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en la calle del Dr. Casal, núm. 2.3.º, de esta ciudad.

Oviedo, 27 de Abril de 1956. — El Ingeniero Director, César Conti.

1979

Núm. 556. — 79,75 pts.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES

EJERCICIO DE 1955

TRIMESTRE 4.º

CUENTA que rinde esta Depositaria de las operaciones de Ingresos y Gastos verificadas en el trimestre arriba expresado, correspondientes al Presupuesto Extraordinario para la Construcción de la Residencia Provincial

CUENTA POR CONCEPTOS

Capítulos	INGRESOS	Total del trimestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
1.º	Rentas.....	7.941,19	»	7.941,19
13.º	Crédito provincial.....	16.870.274,24	2.166.117,72	19.036.391,96
17.º	Reintegros.....	18.837,23	257,00	19.094,23
19.º	Resultas.....	101.513,95	»	101.513,95
	TOTALES.....	16.998.566,61	2.166.374,72	19.164.941,33
	GASTOS			
4.º	Bienes provinciales.....	1.878.377,10	»	1.878.377,10
6.º	Personal y material.....	37.921,48	7.461,25	45.382,73
7.º	Salubridad e higiene.....	364.034,61	»	364.034,61
11.º	Obras públicas.....	13.850.721,38	1.400.079,54	15.250.800,92
17.º	Devoluciones.....	852.027,80	»	852.027,80
	TOTALES.....	16.983.082,37	1.407.540,79	18.390.623,16

CUENTA DE CAJA

Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.....	15.484,24
Ingresos en el trimestre de esta Cuenta.....	2.166.374,72
CARGO.....	2.181.858,96
DATA por gastos verificados en el mismo.....	1.407.540,79
<i>Existencia en mi poder para el trimestre que sigue.</i>	<i>774.318,17</i>

León, 14 de Enero de 1956. — El Depositario, L. Corona.

INTERVENCION DE FONDOS PROVINCIALES

Examinada la presente Cuenta, se halla conforme con los asientos de los libros de esta Oficina de mi cargo.
León, 19 de Enero de 1956. — El Interventor, Alberto Diez Navarro.

COMISION DE HACIENDA Y ECONOMIA

Esta Comisión, en sesión de hoy, acordó mostrar su conformidad con la presente cuenta y pasarla a la aprobación de la Exoma. Diputación.
León, 21 de Enero de 1956. — El Presidente,

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de 27 de Enero de 1956

Aprobada y publíquese en el BOLETIN OFICIAL a los efectos legales. — El Presidente, Ramón Cañas. — El Secretario, Florentino Díez.

PERMISOS DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

PERMISOS de circulación de automóviles expedidos por la Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Febrero de 1956

Número de matrícula	Procedencia	Categoría	Marca	Tipo	Número de asientos	Tara	Carga máxima	Número del motor	Cilindros	P	Número del bastidor	Capacidad depósito combustible	DIMENSIONES DE LAS CUBIERTAS		Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Población	Servicio	Datos complementarios
													Ant.	Post.					
4 LE-5.129	N	1. ^a	Lube....	Moto....	1	78	100	LB-15125 79	1	1,75	TR-120 72	12	300 x 19	15	Gregorio González Glez....	Arnellada..	León....	P.	Presentó certificado de la casa Lube NSU, S. A., de fecha 24 de Agosto 1954.
4 LE-5.130	N	1. ^a	Vespa....	Moto....	1	80	100	V34M-006 897	1	2	VT-00681 3	10	350 x 8		Iaime del Barrio Rguez....	León....	León....	P.	Presentó certificado de la Moto Vespa, S. A., de fecha 13 de Marzo 1954.
4 LE-5.131	N	3. ^a	Chevrolet..	Camión..	3	2725	30	2839227	6	20,5	XPC-10 35	50	34 x 7		Antonio Zumeta de la Fuente	Astorga..	León....	P.	Presentó certificado de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas de fecha 30 de Abril de 1954.
6 LE-5.132	N	1. ^a	Lube....	Moto....	1	78	100	LB-25691 5	1	11,75	ST-6896	12	300 x 19		Emilio Pérez García.....	Williamán.	León....	P.	Presentó certificado de la casa Lube NSU S. A., de fecha 24 de Diciembre de 1955.
6 LE-5.133	N	1. ^a	Peugeot..	Moto....	2	85	100	TC-249	1	2	245	12	300 x 19-275 x 19		José Luis Fernández Suárez	León...	León....	P.	Presentó certificado de la casa Motores y Vehículos Peugeot y Movesa, de fecha 4 de Marzo 1954.
6 LE-5.134	N	1. ^a	Rondino..	Moto....	1	125	100	7.767	1	2	7.767	15	275 x 19		Eliseo Gómez Lorenzo....	Ponferrada.	León....	P.	Presentó certificado de la casa Moto Scoter, S. A., de fecha 27 de Abril de 1955.
6 LE-5.135	N	1. ^a	Ossa....	Moto....	1	80	100	M-10415	1	2	B-10364	10	275 x 19		Aurelio Gutiérrez Aller....	Puerto Casiro..	León....	P.	Presentó certificado de la casa Maquinaria Cinematográfica, S. A., de fecha 12 de Agosto de 1955.
6 LE-5.136	N	1. ^a	Lambretta..	Moto....	2	85	200	4.630	1	2	IA-2220	6	400 x 8		José Rodríguez Pérez.....	León....	León....	P.	Presentó certificado de la casa Lambretta Locomociones, S. A., de fecha 18 de Agosto de 1955.
6 LE-5.137	N	3. ^a	Panahrd.	Omnibus.	38	7930	3800	737	4	27	764006	150			Juan García González.....	León....	León....	S.P.	Presentó certificado adecuado expedido por Adnana de Irún, con fecha 6 de Julio de 1955.
6 LE-5.138	N	1. ^a	Vespa....	Moto....	2	82	200	V34M-9656	1	2	VT-9682	5	350 x 8		Santiago Fernández Fdez..	Armunia.	León....	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 19 de Julio 1954.
6 LE-5.139	N	1. ^a	Lube....	Moto....	2	70	200	LB-1511 604	1	1,75	TR-110 53	12	275 x 19		Cándido Ferrero Prieto....	Bardajas del P.	León....	P.	Presentó certificado de la casa Lube, S. A., de fecha 9 de Junio de 1954.

6 LE-5.140	N	1. ^a Montesa. Moto	2	75	200	MM-48817	1	2 MB-4881	12	275 x 19	Sergio Chamorro Rivado	León	P.	Presentó certificado de la casa Montecicletas Montesa Permanyer, S. A., de fecha 29 de Septiembre de 1953.
6 LE-5.141	N	1. ^a Vespa. Moto	2	85	200	V34M-009 017	1	2 VT-008364	5	350 x 8	Alvaro de Amilibia y Zapatero	León	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 19 de Julio 1914.
6 LE-5.142	N	1. ^a Lube. Moto	1	78	100	LB-1519 362	1	1,75 TR-184	12	275 x 19	Otilo Santamarta Prieto	Malilla F.	P.	Presentó certificado de la casa Lube NSU S. A., de fecha 7 de Octubre, de 1955.
6 LE-5.143	N	1. ^a Iso. Moto	1	240	300	IMI-0129 7C	2	1,3 IMI-012 970	11	300 x 12	Heliodoro Sarabia Diez	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 31 de Mayo de 1955.
6 LE-5.144	N	1. ^a Iso. Moto	2	93	200	IMI-0456 0S	2	1,3 IMI-045 60S	7	300 x 10	Adolfo González Arias	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 11 de Julio 1955.
6 LE-5.145	N	1. ^a Iso. Moto	2	93	200	IMI-0435 8S	2	1,3 IMI-043 58S	7	300 x 10	Justo Cabello Sánchez	Chanos de A.	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., de fecha 13 de Julio de 1955.
7 LE-5.146	N	2. ^a Oppell. Moto	4	865	400	1,5L55-1 05361	4	11,56-LZ- 228153	35	560 x 13	Emerio Vivas Cid	Villamañán	P.	Presentó certificado de la Aduana de Irún número 0126108.
7 LE-5.147	N	1. ^a Guzzi. Moto	1	47	100	ISA-5292 53	1	1,3 6	6	650 x 50	Pablo Llamas Llamazares	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 20 de Septiembre de 1955.
7 LE-5.148	N	1. ^a Iso. Moto	2	93	200	IMI-0420 8S	2	1,3 IMI-042 08S	7	300 x 10	Lorenzo Pedrosa Arnáiz	León	P.	Presentó certificado de la casa Iso Motor Italia, S. A., fecha 4 de Mayo de 1955.
7 LE-5.149	N	1. ^a Derby. Moto	1	180	100	MD-650	1	1,7 673	15	275 x 19	José Casado Santos	Matadeón O.	P.	Presentó certificado de la casa Nacional Motor, S. A., de fecha 10 de Abril 1954.
7 LE-5.150	N	1. ^a Guzzi. Moto	1	50	100	ISA-9785	1	1,33 MGH-94 27	5	275 x 19	S. A. Abonos Meden	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 2 de Diciembre de 1952.
7 LE-5.151	N	1. ^a Montesa. Moto	1	90	100	MM-56717	1	2 MB-56717	5	275 x 19	Toribio Fernández Juan	Barullo Paramo	P.	Presentó certificado de la casa Montecicletas Montesa Permanyer, S. A., de fecha 8 de Noviembre de 1955.
8 LE-5.152	N	1. ^a Vespa. Moto	2	84	200	V55M-287 61	1	2 VT-28789	5	350 x 8	Domingo Pedro López Alonso	Astorga	P.	Presentó certificado de la casa Moto Vespa, S. A., de fecha 2 de Noviembre de 1955.
8 LE-5.153	N	1. ^a Guzzi. Moto	1	70	100	7.733	1	1,3 MGH-7809	6		Santiago Bayón Bayón	León	P.	Presentó certificado de la casa Motor Hispania, S. A., de fecha 21 Mayo de 1952.
8 LE-5.154	N	1. ^a Montesa. Moto	2	75	200	MM-52064	1	2 MB-52064	10	275 x 19	Santos Martínez Brugos	León	P.	Presentó certificado de la casa Montecicletas Montesa Permanyer, S. A., de fecha 8 de Octubre 1954.

Jefatura de Obras Públicas

Provincia de León

TRANSFERENCIAS

RELACION de las transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León durante el mes de Marzo de 1956.

Fecha en que se realiza la Transferencia	Matrícula	Marca	Forma del Vehículo	Servicio que realizaba	Servicio que se realizaba	CEDENTE		ADQUIRENTE		
						Nombre y apellidos	Domicilio	Nombre y apellidos	Domicilio	Población
17 Marzo	BI-14357	Wahwhall..	Turismo.	Público...	Particular	Enrique Guerrero Carpin- tero,	León.....	Eduviges Suárez García....	León.....	León.
6 Id.	CO-5664	Ford.....	Camión..	Público..	Público..	Miguel González Sánchez.. Bernardo Rodríguez Campi- llo.....	Villanueva del Trabuco..	Amador Vallejo Sánchez...	León.....	Idem.
28 Id.	LE-1471	Chevrolet.	Turismo.	Público..	Público..	Samuel Carrera García....	León.....	José González Pérez.....	León.....	Idem.
26 Id.	LE-2253	Chevrolet.	Camión..	Público..	Público..	Santiago Salazar Iglesias..	Sueros de Cepeca.....	José Álvarez Mayo.....	Uña de Quintana.....	Idem.
16 Id.	LE-2501	Plymouth.	Turismo.	Público..	Público..	Pablo Fresco de Abajo....	León.....	José Gutiérrez Vecino....	Zotes del Paramo.....	Idem.
17 Id.	LE-2543	Chevrolet.	Camión..	Público..	Público..	Dionisio Yebra Fernández.	Bembibre.....	Pedro Iglesias Martínez....	Trobajo del Camino.....	Idem.
15 Id.	LE-2594	Renault...	Turismo.	Público..	Público..	Manuel Osorio García....	0. Intanilla de Sollama..	Emiliano Voces Magadán..	Ponferrada.....	Idem.
8 Id.	LE-2816	Blitz.....	Camión..	Público..	Público..	Ignacio Pérez Fernández...	Canales.....	Francisco García Valbuena	Fontanos de Torio.....	Zamora.
21 Id.	LE-3245	Sterling	Camión..	Público..	Público..	Santiago Fernández Trobajo	León.....	José Piñán Pascual.....	Vega de Monasterio....	Idem.
24 Id.	LE-3317	Ford.....	Camión..	Público..	Público..	Miguel Nieto Miranda....	Val de San Lorenzo.....	Angel Carro García.....	S. Justo de la Vega.....	Idem.
26 Id.	LE-3859	Chevrolet.	Camión..	Público..	Público..	Baltasar Peláez González...	Ribera de la Polvorosa..	Baltasar Peláez Fuertes y Tomás Peláez Fuertes...	Grajal de la Ribera.....	Idem.
28 Id.	LE-3877	Chevrolet.	Camión..	Público..	Público..	Tomás Martínez Redondo..	León.....	Juan Pasquati Lahoz.....	León.....	Idem.
27 Id.	LE-4502	Evicsa....	Moto.....	Particular	Particular	Luis Díez Feijó.....	Ponferrada.....	Ignacio López Galán.....	Ponferrada.....	Idem.
13 Id.	LE-4798	Montesa..	Moto.....	Particular	Particular	Luis Inyesto González....	León.....	Antonio Zumeta de la Fuen- te.....	Astorga.....	Idem.
16 Id.	LE-5131	Chevrolet.	Camión..	Público..	Público..	Carlos Martínez Sandoval..	Idem.....	Andrés Merlo y Naval....	León.....	Idem.
7 Id.	LE-5188	Vespa....	Moto.....	Particular	Particular	Santiago Álvarez Fidalgo..	Idem.....	Epifanio Alonso Rodríguez.	Bonar.....	Idem.
15 Id.	LE-5284	Guzzi....	Moto.....	Particular	Particular	Justo Gutiérrez Álvarez...	Idem.....	Constantino Arias González	La Virgen del Camino..	Idem.
24 Id.	LE-5325	Iso.....	Moto.....	Particular	Particular	Jacinto Casado Lobato....	Idem.....	Vicente García Rodríguez.	León.....	Idem.
21 Id.	LE-5340	Vespa....	Moto.....	Particular	Particular	Luis González Morán.....	Idem.....	Marcelino González Gonzá- lez y José Vélez Rodríguez	Idem.....	Idem.
21 Id.	LE-5487	Iso.....	Moto.....	Particular	Particular	José Antonio Travieso Vega	Noceda del Bierzo.....	Esteban Manjón Villar....	S. Justo de la Vega.....	Idem.
24 Id.	M-40483	Chevrolet.	Camión..	Público..	Público..	Mateo González Blas.....	León.....	José G. Palacios y Sáenz de Miera.....	Valencia D. Juan.....	Idem.
14 Id.	M-74880	Citroen...	Turismo.	Público..	Público..	Industrias Géneros de Pun- to, S. A.....	Cieza.....	Miguel Tascón Alvarez....	Matalana de Torío.....	Idem.
1 Id.	MU-10183	Exxes....	Turismo.	Particular	Particular	Julian Andina Vizcaino...	León.....	Luis Palacios Sánchez....	León.....	Idem.
17 Id.	O-8681	Citroen...	Turismo.	Particular	Particular	A vino Carrera Voces....	Astorga.....	Lisardo Alvarez Suárez....	La Magdalena.....	Idem.
26 Id.	OR-1864	Ford.....	Turismo.	Público..	Público..	Patrocino González Blas...	León.....	Ramón González González.	Santas Martas.....	Idem.
15 Id.	S-6237	Citroen...	Turismo.	Público..	Público..	Dorinda Rodríguez López.	Riego de la Vega.....	Aniceto Melcón Melcón...	Benavides Orbigó.....	Oviedo.
26 Id.	SS-7943	Citroen...	Camión..	Público..	Público..	José Alvarez Hidalgo....	Garaño.....	Manuel Alvarez Alvarez....	León.....	León.
22 Id.	TF-6243	Austin...	Turismo.	Público..	Público..	José Tejera Suárez y Luis	León y San Andrés.....	Enrique Guerrero Carpintero.....	León.....	Idem.
20 Id.	V-15003	Diamond..	Camión..	Público..	Público..	Montaño Campo.....	León y San Andrés.....	Enrique Guerrero Carpintero.....	León.....	Idem.

DELEGACION DE HACIENDA

Mancomunidad Sanitaria de la provincia de León

Encontrándose en descubierto, los Ayuntamientos que a continuación se mencionan, por falta de pago, de los haberes y gratificaciones a los Funcionarios Sanitarios, cuya obligación se encuentra entre las más preferentes, he acordado publicar la correspondiente relación de morosos, a fin de que sin excusa, ni demora alguna, se sirvan ingresar en esta Mancomunidad Sanitaria las cantidades correspondientes a los meses atrasados, bien entendido que de no verificarlo en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Circular, se dará cuenta al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y se tomarán las medidas necesarias a dicho fin, sin menoscabo de las responsabilidades que por verificar otros pagos de menor importancia que el indicado, pudieran caer tanto al Ordenador de Pagos, como al Secretario-Interventor de dichos Municipios que a continuación se citan.—León, 15 de Mayo de 1956.—El Delegado-Presidente, Firmado, José de Juan y Lago.

Lista de morosos

Municipio	1.º trimestre 1955	2.º trimestre 1955	3.º trimestre 1955	4.º trimestre 1955	1.º trimestre 1956	2.º trimestre 1956	3.º trimestre 1956	4.º trimestre 1956
Ardón					1.º	»	»	»
Arganza		2.º	3.º	4.º	1.º	»	»	»
Bercianos del Páramo				4.º	1.º	»	»	»
Berlanga del Bierzo				4.º	1.º	»	»	»
Boca de Huérgano					1.º	»	»	»
Borrenes					1.º	»	»	»
Burón					1.º	»	»	»
Cabañas Raras			4.º	»	1.º	»	»	»
Cabrerros del Río					1.º	»	»	»
Cacabelos					1.º	»	»	»
Calzada del Coto			3.º	4.º	1.º	»	»	»
Carracedelo					1.º	»	»	»
Carrizo					1.º	»	»	»
Castriello de la Valduerna					1.º	»	»	»
Castroalbón					1.º	»	»	»
Castrofuerte			4.º	»	1.º	»	»	»
Castrotierra					1.º	»	»	»
Cea					1.º	»	»	»
Cubillas de Rueda					1.º	»	»	»
Cubillos del Sil			4.º	»	1.º	»	»	»
Fresnedo					1.º	»	»	»
Fresno de la Vega					1.º	»	»	»
Garrafe de Torío					1.º	»	»	»
La Bañeza					1.º	»	»	»
La Vecilla					1.º	»	»	»
Lucillo					1.º	»	»	»
Magaz de Cepeda			3.º	4.º	1.º	»	»	»
Noceda del Bierzo					1.º	»	»	»
Oseja de Sajambre				4.º	1.º	»	»	»
Palacios del Sil					1.º	»	»	»
Pobladura de Pelayo García			3.º	4.º	1.º	»	»	»
Pozuelo del Páramo		2.º	3.º	4.º	1.º	»	»	»
Puente de Domingo Flórez			3.º	4.º	1.º	»	»	»
Quintana y Congosto					1.º	»	»	»
Ranal del Camino					1.º	»	»	»
Riaño					1.º	»	»	»
Riello					1.º	»	»	»
Saelices del Río			2.º	3.º	4.º	1.º	»	»
San Cristóbal de la Polantera					1.º	»	»	»
Santa Colomba de Somoza					1.º	»	»	»
Santa Elena de Jamuz					1.º	»	»	»
Santa Marina del Rey					1.º	»	»	»
Santiago Millas					1.º	»	»	»
Sarriegos					1.º	»	»	»
Sobrado					1.º	»	»	»
Toral de los Guzmanes			4.º	Año trimestre	1.º	»	»	»
Trabadelo					1.º	»	»	»
Truchas					1.º	»	»	»
Turcia					1.º	»	»	»
Valdefresno					1.º	»	»	»
Valdepiélagos					1.º	»	»	»
Val de San Lorenzo			4.º	»	1.º	»	»	»
Vaiverde de la Virgen					1.º	»	»	»
Vega de Infanzones					1.º	»	»	»
Vega de Valcarlos					1.º	»	»	»
Vagaquemada			4.º	»	1.º	»	»	»
Villamejil			4.º	»	1.º	»	»	»
Villamoratiel de las Matas			3.º	4.º	1.º	»	»	»
Villanueva de las Manzanas					1.º	»	»	»
Villares de Orbigo					1.º	»	»	»
Villaverde de Arcayos					1.º	»	»	»

Administración municipal

Ayuntamiento de León

Anuncio.—Se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un colector, desde San Lorenzo hasta la Chantría, suministrando la tubería el Ayuntamiento, siendo el tipo de ejecución del resto de las obras el de 182 551,43 pesetas, debiéndose ejecutar con arreglo al proyecto redactado por el Sr. Arquitecto municipal, encontrándose el expediente en las oficinas de Secretaría, en las que habrán de presentar sus proposiciones los licitadores, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, celebrándose la subasta a las trece horas del día en que termine el plazo de licitación, debiendo constituir los licitadores previamente una fianza de 3.651,02 pesetas, y el adjudicatario deberá constituir la definitiva, que será equivalente al 4 por ciento del importe de la adjudicación, y ajustándose las proposiciones al modelo que se acompaña.

León, 19 de Mayo de 1956.—El Alcalde, A. Cadórniga.

Modelo de proposición

Don , vecino de , domiciliado en la calle de , núm. . . . , enterado de los proyectos, memoria y presupuestos, y condiciones facultativas y económico administrativas de la subasta anunciada por el Excmo. Ayuntamiento de León para la realización de las obras de construcción del colector de San Lorenzo; se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad pesetas con céntimos (en letra).
León, de 1956.

(Firma)

2228 Núm. 564.—123,75 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Instrucción de Valencia de Don Juan

En méritos de las diligencias que actualmente se tramitan en este Juzgado de Instrucción dimanantes de carta-orden de la Audiencia Provincial de León registradas al número 54 de 1955 del sumario número 27 de 1953, que se siguió por el delito de homicidio contra Policarpo Pérez Alvarez, en hacer efectivas las cantidades dimanantes de la tasación de costas e indemnización civil, se saca a pública subasta por primera vez y término de veinte días, los siguientes bienes inmuebles:

Una bodega en término de Corbillos de los Oteros, donde llaman «Las Bodegas», que linda: derecha

entrando, Rufino Marcea; izquierda, camino, y fondo, herederos de Basilio Santamarta. Tasada en 2 000 pesetas.

Una casa en la calle del Hospital, que linda: derecha entrando, Melchor Luengos; izquierda, calle, y fondo, Daniel Lozano, en Corbillos de los Oteros. Tasada en 15.000 pesetas.

Otra en la misma villa, en la calle del Hospital, que linda: derecha entrando Alfredo Muñoz; izquierda, Josefa Martínez, y fondo, Alfredo Muñoz. Tasada en 5.000 pesetas.

Una huerta en dicho término, al sitio denominado Camino de San Justo, con pozo, noria y árboles, que hace una hemina y linda: Norte y Oeste, Evilasio Laguna; Este y Sur, camino. Tasada en 12.500 pesetas.

Una tierra trugal, sita en esta villa a donde llaman Carrelutero, que hace una hemina y que linda: Norte, se ignora; Sur, camino; Este, heredad de Carballo, y Oeste, Melchor Luengo. Tasada en 1.500 pesetas.

Un bacillar en término de Rebollar de los Oteros, al sitio denominado Corredera del Agua, que hace dos celemines y linda: Norte, Miguel; Sur, cabeceras; Este, Jacinto Pardo, y Oeste, Nicasio Rubio. Tasada en la cantidad de 800 pesetas.

Otra en término de Riego del Monte, al sitio denominado Carrelón, que hace seis celemines y linda: Norte, Victoriano González; Sur, Eustaquio Marcos; Este, Eduardo Lozano, y Oeste, camino. Tasada en 1.500 pesetas.

Otra en el mismo término, al sitio denominado Aniversarios, que hace 5 heminas, que linda: Norte, Alberto González; Sur, Ambrosio Santamarta, y Oeste, Tomás Marcos. Tasada en 2 500 pesetas.

Otra en el mismo término y sitio denominado El Tejar, que hace seis celemines y linda: Norte, barreras; Sur, camino; Este, Jesús Alonso, y Oeste, herederos de Cayo Pardo. Tasada en 3.000 pesetas.

Otra en el mismo término que la anterior, que hace 8 celemines, que linda: Norte, Tomás Santamarta; Sur, camino; Este, Máximo Colinas, y Oeste, se ignora. Tasada en 3.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el próximo día 12 de Julio del año en curso, a las doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirán postura alguna que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que no han sido presentados títulos de propiedad ni se han suplido los mismos, y que para tomar parte en la misma los licitadores habrán de consignar previamente en la mesa de este Juzgado o establecimiento adecuado destinado al efecto el 10 por 100 del tipo inicial, sin cuyo requisito no serán

admitidos, admitiéndose el remate a calidad de ceder a un tercero.

Dado en Valencia de Don Juan, a 16 de Mayo de 1956.—El Juez, Antonio Molleda.—El Secretario Judicial, Carlos García Crespo.

2193

Núm. 555.—269,50 ptas.

Cédula de citación y ofrecimiento de acciones

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido en el sumario que se sigue en este Juzgado bajo el número 117 de 1956, sobre hurto de cuatrocientas pesetas, se le cita a la señora que se considere perjudicada por dicha sustracción, que debió tener lugar en el ferrocarril, en los últimos días de Septiembre del año mil novecientos cincuenta y cinco, en Ponferrada, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado para recibir la declaración y hacerla el ofrecimiento del proceso, que determina el art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con apercibimiento de que de no hacerlo le serán tenidas por ofrecidas tales acciones, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en legal forma y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido y firmo la presente en Ponferrada, a catorce de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Fidel Gómez. 2165

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de Instrucción de esta ciudad y su partido, en el sumario que se sigue bajo el núm. 95 de 1956, sobre lesiones padecidas por José Alvarez Fernández, de 28 años de edad, soltero, chófer, vecino que fué de Santa Marina del Sil, hoy en ignorado paradero, se le cita para que dentro del término de diez días a partir del siguiente de la publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, comparezca ante este Juzgado para recibirle declaración, ofrecerle las acciones del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y ser reconocido por el Sr. Médico forense; apercibiéndole de que de no hacerlo le serán tenidas por ofrecidas tales acciones, parándole el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que le sirva de citación en forma y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido y firmo la presente en Ponferrada a doce de Mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—El Secretario, Fidel Gómez. 2163

LEON
Imprenta de la Diputación

— 1956 —